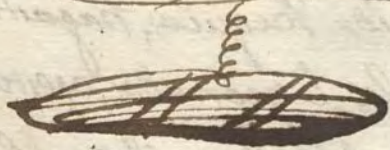


M. J. S.

Se comete a los D<sup>os</sup> Ant<sup>o</sup>  
nio Fontes Par Mexidor,  
Comisario de Propios, y Arvi  
tijs, para que se informe  
de los particulares capues  
tos en este Memorial,  
que medios se podran tomar  
para subsanar estos per  
juicios, y traiga Varon

Señor:

Manescoti



Jco. Lopez Ferrn desta Ciudad, puesto ala dis  
posicion de V<sup>o</sup>. con el respeto y venera<sup>on</sup> que deve  
D<sup>o</sup>se, tiene en arrendam<sup>to</sup> el Molino axines  
que nombraan del Rey, situado al Pago de San  
Gines huerta desta dha Ciudad, y en la Arquia  
maior que llaman de las Barreras, y con este  
motivo, ha se presente a V<sup>o</sup>. Lo mo, que el agua  
de Sangonera del Rio, que remonta de la Hean  
tarrilla, de muchos años ha esta parate, y desde  
ha memoria de gentes, tenia su curso y corria  
me, al paraxe que dicen de los tres Puertes, y por  
la Torre que dicen de Madalla Carrá, ala Ciudad  
Arquia maior de las Barreras, Lo dho, que de m  
mes ha esta parate, con esta diferencia, por el hazer  
dador de la hacienda de Madalla, donde esta la dha  
torre y otros, por el Camino intitulado de los Saba  
dos han abierto una fuente Zarpa, amarrera de  
Cauce de Rio, y por ella, han dividido el agua del  
dado Rio de Heantarrilla, al Camino de San Gi  
nes, por Cuo medio logran libexar su respectiva  
hacienda de dhas aguas, y el que dexa amen, con  
lo hacen a dha Arquia maior, y a el expediente

